

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

INICIA CABILDEO PARA LA REFORMA ELECTORAL

El Consejo Rector del Pacto por México comenzó la construcción de acuerdos en torno a por lo menos 20 aristas que conformarán las reformas política y electoral; entre ellas, la autonomía plena del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la creación del Sistema Nacional de Programas Sociales, la profesionalización de los delegados federales, la anulación electoral en caso del rebase a los topes de gastos de campaña y la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), que sustituirá al Instituto Federal Electoral (IFE). Se prevé que dicho paquete de iniciativas sea presentado ante el Congreso para su aprobación antes de la primera quincena de agosto. Consultados sobre los temas que se analizan, integrantes del Consejo Rector explicaron que, además de la regulación de la política social, se trabaja en el desarrollo de la Ley General de Partidos, en la cual se establecerán las sanciones que obtendrán los partidos, sus militantes y operadores cuando se haya comprobado que utilizaron programas sociales para conseguir votos, que hicieron uso de dinero ilícito o que tomaron dinero del erario para fondear las campañas políticas. El Consejo Rector del Pacto por México analiza también la reducción y mayor transparencia del gasto de los partidos políticos; la disminución en el monto de los topes de gastos de campaña; así como el establecimiento de nuevas causales de nulidad de las elecciones. En materia de reforma política, analizan la creación de las leyes secundarias de las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana, la iniciativa preferente y la consulta popular; la reelección consecutiva de legisladores y los gobiernos de coalición. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PAN PROPONDRÁ HOY SUSTITUCIÓN DEL IFE

El Partido Acción Nacional (PAN) presentará hoy su propuesta de reforma constitucional en materia electoral para crear el Instituto Nacional Electoral (INE), que sustituiría tanto al Instituto Federal Electoral (IFE) como a los institutos electorales de los estados. Con el nuevo esquema, el INE será la única autoridad electoral y organizará las elecciones a nivel federal y local. Fernando Rodríguez Doval, diputado del blanquiazul, explicó que con este cambio buscan quitar el control de los institutos locales a los gobernadores, sobre todo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fenómeno que ven como “el mayor riesgo” de la democracia en México. Detalló, además, que hoy existe una duplicidad de estructuras entre el IFE y los institutos locales, y que con la operación del INE se ahorrarían recursos. La propuesta, que será presentada como parte del addendum que firmaron los integrantes del Pacto por México, plantea también que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), sea autónoma y que su titular sea nombrado por el Congreso. (EL UNIVERSAL, P. 10, RICARDO GÓMEZ)

EMIGRAN VOTANTES YUCATECOS A QUINTANA ROO; IFE INVESTIGA

El Registro Federal de Electores (RFE) reportó que 2 mil 868 yucatecos cambiaron su domicilio a Quintana Roo, de acuerdo con una revisión del padrón electoral y de la lista nominal de Yucatán a fin de determinar si ese movimiento tendería a favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Eliezer Serrano Rodríguez, vocal del RFE, precisó que el Instituto Federal Electoral (IFE) inició una investigación derivada de la denuncia presentada hace dos semanas por el Partido Acción Nacional (PAN) en Yucatán, ante la sospecha de que se pretende inflar el padrón electoral para favorecer al PRI en el estado vecino. Agregó que el Instituto indaga en Yucatán y Quintana Roo si esos cambios obedecen a razones personales y de trabajo o a causas meramente políticas. (LA JORNADA, P. 31, CORRESPONSALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

TRANSPARENCIA, TEMA PENDIENTE EN EL SENADO: ESPECIALISTAS

Especialistas en transparencia y derecho a la información coincidieron en que la opacidad en el uso y destino de las subvenciones que se entregan anualmente a los coordinadores parlamentarios en el Senado, es uno de los grandes pendientes del Congreso con la rendición de cuentas. Luis Carlos Ugalde, ex presidente de Instituto Federal Electoral (IFE), y Guillermo Ávila, investigador de Fundar, aseguraron que sólo existen dos caminos para que la ciudadanía conozca el destino de los recursos que usan los legisladores: el primero es que haya voluntad política para que ellos mismos revelen esa información y el segundo es aprobando la iniciativa que se encuentra en la Cámara de Diputados y que fortalecería al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) en materia de sujetos obligados. (EL UNIVERSAL, P. 8, FRANCISCO NIETO)

COAHUILA

ANUNCIAN SUSPENSIÓN DE APOYOS

Todos los programas sociales, incluyendo el de despensas, serán suspendidos a partir de este mes por periodo electoral y se reanudarán hasta después de las elecciones del 7 de julio. Pablo González, coordinador de Programas Sociales en la región Centro, informó que recibieron la instrucción del gobierno de Coahuila de suspender todos los programas sociales, ya que fue un acuerdo nacional con la federación y los partidos políticos. El 7 de abril, González había dicho que no se suspendería el programa de despensas; sin embargo, dijo que ahora se trata de una disposición federal. (REFORMA, P. 3, CRISELDA FARÍAS)

DISTRITO FEDERAL

IEDF LLAMA A PARTICIPAR EN CONSULTAS

Por primera vez en la ciudad de México este año se celebrarán en una misma fecha la elección de Comités Vecinales y la Consulta sobre Presupuesto Participativo, anunció Diana Talavera, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). La funcionaria explicó que ambos procesos se llevarán a cabo el próximo 1 de septiembre, con el objetivo de incrementar la participación de la ciudadanía en estos ejercicios. Preciso que la elección de Comités se lleva a cabo cada tres años, mientras que la Consulta sobre Presupuesto Participativo es anual; sin embargo, en esta última la participación ha sido muy baja, de tan sólo 2% del padrón, “y creemos que es un instrumento muy poderoso con el que cuentan los ciudadanos del Distrito Federal para decidir sobre el 3% del presupuesto de las delegaciones y, en ese sentido, creemos que hay que reforzar este instrumento de participación ciudadana”. Talavera Flores precisó que en la elección de Comités Vecinales podrán participar como candidatos aquellos ciudadanos inscritos en el padrón que cuenten con credencial de elector vigente y que su domicilio se ubique en la zona que deseen representar, además de no haber sido funcionario federal o local en los últimos seis meses. (EXCÉLSIOR, P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

DENUNCIA EL TRICOLOR A GOBIERNO DE LA GUSTAVO A. MADERO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Nora Arias, jefa delegacional en Gustavo A. Madero, por el delito de peculado, y otra más en contra del diputado José Alberto Martínez Urincho por privación ilegal de la libertad. Mario Becerril, coordinador jurídico del PRI local, dijo que el 6 de mayo, Cuitláhuac Guzmán y María de Lourdes Sánchez, a quienes ubicó como “operadores políticos de Nora Arias”, condicionaron el apoyo que se da a los adultos mayores a cambio de su afiliación al Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EL UNIVERSAL, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

PRI BUSCA USO POLÍTICO, ACUSAN

Jesús Valencia Guzmán, jefe delegacional de Iztapalapa, consideró que la Cruzada Nacional contra el Hambre, que promueve el gobierno federal, “es una marca” para posicionar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) electoralmente en la capital y, como muestra de ello, denunció que Sixto Hoyos Zamora, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en el Distrito Federal, ha sido un colaborador cercano de Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), desde que éste fue gobernador de Hidalgo. El ex presidente del DIF en la capital durante la administración de Marcelo Ebrard detalló que, según su propia revisión, hay delegados de Sedesol vinculados con las dirigencias o liderazgos priístas en 24 estados. (EL UNIVERSAL, P. 1, ELENA MICHEL)

OAXACA

EMBOSCAN Y HIEREN A EDIL DE OAXACA

Sujetos armados emboscaron la noche del domingo a Pedro Luis Jiménez Hernández, presidente municipal de Santiago Amoltepec, Oaxaca, quien quedó gravemente herido. “Las lesiones ponen en peligro su vida”, confirmó la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) en un comunicado. El gobierno del estado indicó que, según la versión de los testigos, el alcalde viajaba a bordo de una camioneta junto con su ayudante, Guadalupe Mata, quien conducía el automóvil, su hermano Efraín Jiménez y Francisco Javier Caballero, tesorero municipal, quienes resultaron ilesos. Ayer por la mañana, el lesionado fue trasladado a la ciudad de Oaxaca a bordo de la ambulancia aérea del gobierno del estado para recibir atención médica de alto nivel. (REFORMA, P. 14, STAFF)

TLAXCALA

DESPLEGADO

El Partido Alianza Ciudadana (PAC), mediante un desplegado, anunció la ruptura de la coalición que conformaba con el Partido Acción Nacional (PAN) en Tlaxcala, ya que los panistas se negaron a respetar el acuerdo por el cual establecieron dicha coalición y que incluía la nominación de Justo Lozano Tovar como aspirante a la presidencia municipal de Apizaco. Dicha ruptura se dará en los 14 municipios en los que habían signado ante el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET). (LA JORNADA, P. 15, PAC)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

VERACRUZ

RETRASAN LAS OBRAS AJUSTE, DICE DUARTE; EXIGEN LEGISLADORES ACLARAR CUENTAS

Javier Duarte, gobernador de Veracruz, afirmó que de las 15 grandes obras programadas en la entidad, una está concluida, tres están próximas a ser inauguradas y el resto se encuentran en proceso de obra debido a diversos ajustes en sus proyectos y presupuestos. Descartó que sea la infraestructura en el estado un tema de corrupción o de desvíos de recursos. En entrevista, el mandatario argumentó que algunas obras requieren de autorizaciones de la Federación y que por ello no han arrancado. También expuso que otros proyectos apenas están en proceso de licitación por lo que aún no inician. Duarte aclaró que en total esas obras tendrán un costo de 5 mil 470 millones de pesos para su administración y estimó que ya ha transferido 50% de recursos para esas construcciones. Por su parte, legisladores y líderes de oposición exigieron a Duarte, aclarar el destino que tuvieron los fondos millonarios para obras públicas en la entidad y que aún no han arrancado o presentan múltiples retrasos. Ernesto Cordero, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, pidió la intervención de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en este caso, ya que además de las irregularidades en materia electoral que se han denunciado, ahora existen dudas sobre el dinero que se entregó para obras públicas. (REFORMA, P. 3, BENITO JIMÉNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA)

SERVIR A LA COMUNIDAD, VOCACIÓN DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES: PENAGOS LÓPEZ

Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que la vocación de los tribunales electorales es servir a la comunidad; por ello, en el desempeño de sus funciones, la colaboración interinstitucional es un insumo indispensable para lograr metas comunes y multiplicar, en su caso, los éxitos a favor de la democracia. Durante la firma del convenio de colaboración entre el TEPJF y el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), para establecer las bases generales de cooperación técnica en la función jurisdiccional a partir de la implementación del programa informático denominado Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), Penagos López destacó que el TEPJF siempre ha tenido puertas abiertas para la colaboración interinstitucional. El magistrado de la Sala Superior indicó que los avances obtenidos por el TEPJF en la gestión de la información jurisdiccional, hoy se pueden compartir con todos los tribunales o salas electorales de los estados, a partir de la aplicación de sistemas que permitan el control integral de los trámites de medios de impugnación. Con el SISGA, agregó, se contribuye a la adecuada sistematización de la información y al uso eficiente de las nuevas tecnologías en la justicia electoral, cumpliendo así el mandato constitucional de impartir justicia con certeza jurídica y transparencia. Penagos López reiteró que este Sistema coadyuva a la transparencia de la labor jurisdiccional, ya que la información se difunde por Internet y puede ser consultada por la ciudadanía en general, y por las partes interesadas en un juicio. El Sistema ofrece estadísticas sobre la totalidad de asuntos que ingresan, las etapas de tramitación, sustanciación y resolución. El magistrado se dijo convencido de que la colaboración entre órganos de justicia electoral consolida el ideal democrático al fortalecer los lazos institucionales para el mejoramiento del desempeño de sus funciones, al servicio de la democracia y de la ciudadanía. “Con el objetivo de alcanzar una mejor impartición de justicia electoral, la relación entre dichos órganos en todos los órdenes debe entenderse como un vínculo que supera lo estrictamente jurídico procesal y abarca también temas de cooperación interinstitucional”, dijo. En su intervención, Francisco Javier Unanue y Bretón, magistrado presidente del TEEP, refrendó el compromiso del órgano electoral que representa a favor de la impartición de justicia pronta y expedita. “Nuestra actividad mantiene el respeto indeclinable a cuatro principios fundamentales que, en el ineludible compromiso que desempeñamos, son cimiento y destino de nuestro diario actuar y sin los que no se entendería nuestra misión: la verdad, el derecho, la justicia y la equidad”, expresó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, DOLORES ACOSTA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

MARTES 14 DE MAYO DE 2013

INTERPONE PRD QUEJA CONTRA EL IFE POR INIQUIDAD EN TIEMPOS EN RADIO Y TV EN ZACATECAS

Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de apelación en contra del Consejo General del IFE, luego de que no respetó el mandato de la máxima instancia de justicia electoral del país, en cuanto a la distribución de tiempo en radio y televisión en Zacatecas. Señaló que el agravio por parte del IFE al PRD existe desde el momento en que se limitó “a aprobar sin la debida motivación y fundamentación la propuesta de pauta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), omitiendo verificar que dicha proposición se ajusta a los parámetros de equidad en la contienda electoral, así como a las normas electorales locales y aquellas que regulan las prerrogativas de acceso a radio y televisión de los partidos políticos, y en el particular, de los candidatos independientes; es decir, sin observar los principios de legalidad, certeza y equidad”. Para fundamentar aún más su recurso de apelación, el dirigente perredista sostuvo que en las pautas de los mensajes de las candidaturas independientes no se determina el periodo que abarca la campaña; el tiempo adicional a los 18 minutos para la campaña electoral local; el número de mensajes que se asigna a cada candidatura independiente; ni se establece la cobertura ni las emisoras que deberán transmitir cada mensaje de acuerdo con los espacios geográficos electorales en los que participan las candidaturas independientes; tampoco se prevé el destino de las fracciones sobrantes que originalmente pertenecen al IEEZ. (NOTICIAS MVS, REDACCIÓN)

CUATRO ALIANZAS ESTATALES TRAS BARANDILLAS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó las alianzas de la oposición en Veracruz y en Quintana Roo con éxito. El 13 de marzo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó la coalición PAN-PRD en Veracruz. Las dirigencias de ambos partidos se lanzaron en contra del gobernador Javier Duarte y anunciaron una alianza de facto en la renovación de las 212 alcaldías y 50 diputaciones en la entidad, que conforma el tercer padrón electoral más grande del país, con más de cinco millones 700 mil ciudadanos. En Zacatecas la queja no prosperó y aún está pendiente Durango, donde el tricolor llevó a la Sala Superior la inconformidad por la coalición conformada por los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT). (EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHAREZ)

DESTINA EL TEPJF 15 MDP PARA AUTOS

Entre las compras que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en 2012, destaca la renovación de su parque vehicular en dos contrataciones que efectuó a dos proveedores de automóviles, las cuales suman casi 15 millones de pesos. Para actualizar los conmutadores del Tribunal se erogaron 8.8 millones de pesos, mientras que en la producción de una campaña para la equidad de género se destinaron 4.4 millones de pesos. Entre otras cosas, la instalación de memorias, software y homologación de versiones del sistema operativo de la Sala Superior costó 4.7 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

SUMA ROSARIO ROBLES NUEVA DENUNCIA

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia en contra de Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por el presunto uso de programas sociales con fines electorales. El escrito, que básicamente recoge las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) sobre la presunta red para condicionar el voto en Veracruz a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue presentado por Jesús Zambrano Grijalva y Alejandro Sánchez Camacho, presidente y secretario general del sol azteca, respectivamente. "Exigimos que se haga la investigación a fondo para que ya marquemos un alto en este manejo indebido de recursos públicos con fines electorales fuera de la norma. Que quienes actúan violando la ley, quienes hacen mal uso de los recursos sean castigados", dijo Zambrano. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO BARANDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

HAY CONTINGENCIA POLÍTICA: MADERO

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que si en este momento la contingencia ambiental del volcán Popocatepetl está en fase tres, “la contingencia político-democrática está en fase cinco”, ante lo que calificó como la amenaza de reinstaurar el régimen “autoritario de gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI)”. Consideró que es en ese terreno en el que hay que “prender las alarmas” y actuar defendiendo a la población “de estas amenazas de reinstauración autoritaria”. Madero dijo lo anterior en una reunión privada con los coordinadores de los diputados locales panistas en todo el país, a quienes pidió reflejar la esencia de Acción Nacional en sus estados para colaborar, competir y denunciar las irregularidades que llegaran a detectar, porque en los gobiernos y Congresos estatales está la mayor amenaza a la democracia. (EL UNIVERSAL, P. 10, RICARDO GÓMEZ)

“MERECE GORDILLO MI RECONOCIMIENTO”: CÓRDOVA VILLALOBOS

José Ángel Córdova Villalobos, ex titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el gobierno de Felipe Calderón, dijo reconocer la capacidad de Elba Esther Gordillo, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para manejar tanto el tema educativo como el sindical. Indicó que mantuvo con la ex lideresa sindical una relación seria, en la que respetaba los acuerdos con el Gobierno. “Siempre fue de absoluto respeto. La maestra merece todo mi reconocimiento por la capacidad que ella tenía tanto en el aspecto magisterial como en el aspecto de manejo sindical. Finalmente, es una persona que respetaba sus decisiones y, en el caso de nuestra relación profesional, nunca hubo cosas ocultas, sino que la relación era muy franca. En general llegábamos a acuerdos, con ciertas dificultades, pero rápidamente”, señaló. (REFORMA, P. 6, GUADALUPE IRÍZAR)

INICIA CON 240 MIL LAPTOPS PLAN PARA NIÑOS DE PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) iniciará en julio la entrega de 240 mil computadoras portátiles a alumnos de quinto y sexto de primaria en Colima, Sonora y Tabasco, con el objetivo de arrancar durante el próximo ciclo escolar el plan piloto que busca mejorar la enseñanza de español y matemáticas con el uso de los equipos. Las computadoras contarán con bloqueo a programas o sitios de Internet restringidos a menores y el uso de cada una será monitoreado. El sistema de monitoreo permanente permitirá a la SEP conocer el estado del equipo. En las bases de la licitación se establece que, para desalentar el robo, los aparatos deberán tener la opción de deshabilitar el programa de contacto con la SEP si el alumno no enciende su equipo en varios días. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, NATALIA GÓMEZ)

DESPLEGADO/ JUNTOS POR LA EDUCACIÓN

Mediante un desplegado, la organización Juntos por la educación, conformada por diversos gremios educativos y asociaciones del país, manifestaron su apoyo a la reforma educativa y expresaron que ésta “es el primer paso para contar con un sistema educativo de calidad que construya equidad social y oportunidades para nuestros niños y jóvenes”. En el texto expusieron: “Respaldamos a las autoridades para seguir adelante en su implementación y trabajaremos en conjunto para llevarla al salón de clases. Defenderemos siempre la educación pública y gratuita. Las clases no deben suspenderse nunca. Los bloqueos y actos de violencia son inaceptables, sobre todo por quienes deben ser ejemplo para nuestros niños y jóvenes”. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, JUNTOS POR LA EDUCACIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

MURILLO LIDERA EN MÉRIDA REUNIÓN DE PROCURADORES

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), y Rolando Zapata Bello, gobernador de Yucatán, encabezarán este martes, en la ciudad de Mérida, los trabajos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Zona Sureste. La reunión forma parte de las sesiones previas a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que se realizará a finales de mayo en la ciudad de México. (EXCÉLSIOR, P. 13, DAVID VICENTIÑO)

PROMETE PEÑA APOYO A PYMES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que el gobierno federal mantendrá las políticas que hayan dado resultados. En la apertura de la Expo Compras de Gobierno 2013, acompañado por los secretarios de Economía y de Hacienda, el mandatario ofreció continuar la política que impulsaron los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón para orientar las compras gubernamentales hacia las micro, pequeñas y medianas empresas. En ese tono, también anunció apoyos a ese universo de proveedores para que se les facilite acceder a las fianzas que se requieren en las compras a la administración pública. Peña Nieto instruyó a las dependencias involucradas a diseñar esquemas de desarrollo para los proveedores gubernamentales, otorgar apoyo para la obtención de fianzas, implementar una línea 01800 de consulta, revisar el marco normativo y fomentar procesos de innovación. (REFORMA, P.8, MAYOLO LÓPEZ)

SENADO EJERCE EN OPACIDAD 445 MILLONES DE PESOS

Las fracciones partidistas en el Senado ejercen durante este año un fondo por 445 millones de pesos para gastos internos, el cual no está regulado, por lo que su administración y destino se desconocen. Los recursos se entregan cada mes a coordinadores parlamentarios; el monto va en proporción con el número de senadores de cada bancada. A lo largo de 2013 las bancadas recibirán las siguientes cantidades: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 192 millones 186 mil pesos; el Partido Acción Nacional (PAN), 135 millones 242 mil pesos y la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 78 millones 298 mil pesos. Las asignaciones son independientes a la dieta mensual de 170 mil pesos que se entrega a cada senador, y a las distintas prestaciones a las que tienen derecho. Expertos en transparencia y en derecho a la información afirmaron que se requiere de voluntad política para que el Congreso transparente el uso de sus partidas y de la aprobación de la iniciativa que fortalezca al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

CREAN SEGURO CONTRA CRIMEN Y TERRORISMO

La firma Marsh Brockman presentó en México un nuevo seguro que cubre hasta por 25 millones de dólares los daños causados por actos del crimen organizado, sabotaje y terrorismo. Julián Abraham González, representante en México de la empresa, dijo que la póliza, en el mercado desde enero pasado está diseñada para empresas nacionales o internacionales con operaciones en México. El directivo resaltó que este producto es "innovador y único" en el mundo. "En otros países se puede encontrar el servicio de protección contra terrorismo, pero en ninguno existe la cobertura contra crimen organizado, sabotaje y fraude, juntos", aseguró. Tras el atentado del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, las aseguradoras de todo el mundo, en especial las de ese país, se vieron afectadas en sus finanzas, lo que se tradujo en reservas para vender seguros contra terrorismo, aunque al final se acordó añadir limitaciones. Esas nuevas condiciones obligan a los clientes a dar mayor información sobre sus operaciones, mientras que las aseguradoras exigen que se incrementen las medidas de protección y prevención en las instalaciones. Asimismo, aumentaron los deducibles y las primas. Algunas empresas eliminaron este tipo de pólizas. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 25, BRAULIO CARBAJAL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

ARSENAL/ ¡NO ENTIENDO NI MADRES...!/ FRANCISCO GARFIAS

El autor hizo referencia a los conflictos registrados al interior del Partido Acción Nacional (PAN) en diversos estados de la República y comentó: “A Max Cortázar le cuesta trabajo comprender que Javier Corral se ponga a criticar a su coordinador en la Cámara alta, Ernesto Cordero. Mientras meneaba la cabeza de un lado a otro, Max Cortázar hablaba de lo que ocurre en su dividido y zarandeado partido, y reconocía: ‘¡Ya no entiendo ni madres... esto es esquizofrenia pura...!’. En el Estado de México hay graves problemas internos. El azul está partido en dos. Y esto, a pesar de que el TEEM reinstaló al prohitleriano Óscar Sánchez como dirigente estatal de Acción Nacional. Sánchez es gente de Ulises. En noviembre del año pasado le ganó por un voto a su adversario Jorge Inzunza, en una impugnada elección interna. Asumió el cargo, pero no le duró el gusto. El CEN lo desconoció semanas después. Puso provisionalmente a Octavio Germán. Este desconoció a Ulises como coordinador del grupo parlamentario. Lo reemplazó Vargas. El Tribunal le dio 15 días a Germán para entregar a Sánchez. Pero Vargas nos adelantó que van a impugnar en el TEPJF la resolución del Tribunal local”. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

ASÍ LO DICE LA MONT/ AUTORREGULACIÓN/ FEDERICO LA MONT

El autor comentó: “Derivado del addendum del Pacto por México, los principales órganos electorales, IFE y TEPJF, dejarían su función a una Comisión Plural Nacional integrada por ciudadanos, que significaría ahorros superiores a los mil millones de dólares. Aunque para ser congruentes con las sanciones a la dilapidación de recursos públicos, sólo bastaría con aplicar el artículo 109 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales o el 130 constitucional sobre la imparcialidad de recursos públicos...” (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, Y EL SOL DE MÉXICO, P. 9, FEDERICO LA MONT)

SALA XALAPA

NI PRESIONES NI ARREGLOS EN LA RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES: DE LEÓN GÁLVEZ

Adán Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que ni en la Sala Superior ni en las Salas Regionales del TEPJF se aceptan presiones ni arreglos de ningún tipo en la resolución de los medios de impugnación que en ellas se presentan. Entrevistado en el programa de televisión Justicia electoral a la semana, que conduce la periodista Guadalupe Juárez, y en el de radio, EscúchaTE, el magistrado reconoció que en la medida en que los contendientes tienen posibilidades reales de ganar, no se conforman tan fácilmente con los veredictos oficiales, y por ello en ocasiones hacen señalamientos sobre posibles arreglos o presiones. Aseguró que las sentencias que emiten los órganos jurisdiccionales encargados de impartir justicia en materia electoral están estrictamente apegadas a Derecho, son claras y precisas, y están sustentadas en las pruebas que presentan las partes en conflicto. De León Gálvez dijo que los magistrados que integran la Sala Regional Xalapa no olvidan que son jueces de la política, “y cualquier juez, por la misma naturaleza de la función de decidir entre dos derechos, siempre va a decidir a favor de uno de ellos, y quien no se vea favorecido se quedará con la sensación de que su petición de justicia no fue atendida o de que fue deficiente la sentencia”, indicó. Al hablar sobre las elecciones locales de este año, comentó que en la III Circunscripción Plurinominal ya se llevan a cabo procesos en Veracruz, Oaxaca y Quintana Roo, entidades en donde los partidos políticos han tenido procedimientos internos muy competidos. Explicó que en esos estados las autoridades administrativas electorales están tomando decisiones sobre el modelo de las boletas electorales, ya que hay partidos que se han coaligado para contender conjuntamente en las elecciones del 7 de julio, además de que por primera vez se presentarán candidatos independientes. (VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; HORIZONTE DIGITAL.COM, REDACCIÓN)